



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
DECANATO

VILLA MERCEDES (SAN LUIS) 01 de junio de 2020

VISTO:

El EXP-USL: 0007042/2017, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la Tesis correspondiente a la Licenciada Rocío VELAZQUEZ de la Carrera de Posgrado "Maestría en Sociedad e Instituciones", y

CONSIDERANDO:

Que la Licenciada Rocío VELAZQUEZ presentó la Tesis conforme con lo normado por la Ordenanza N° 23/09 modificada por Ordenanza N° 6/14 ambas del Consejo Superior.

Que de acuerdo con el Artículo 51° de la Ordenanza del Consejo Superior N° 6/14, el Jurado de Tesis de Maestría estará integrado por: tres miembros titulares, con voz y voto y dos miembros suplentes, expertos en el tema de la tesis, con antecedentes relevantes y similares a los requeridos para ser Director. Al menos dos de los miembros, un titular y un suplente deberán ser externos, a la Universidad Nacional de San Luis.

Que el Comité Académico de la Maestría eleva los miembros propuestos para integrar el Jurado de Tesis (fojas 174)

Que la Secretaria de Investigación y Posgrado, Ad-Referéndum de la Comisión Asesora de Posgrado, analizó y aprobó la propuesta elevada por el Comité Académico.

Que el Señor Decano ordene su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar los Miembros del Jurado encargado de evaluar la tesis, sobre el tema: "Vulnerabilidad social, juventudes y acceso a la salud. Una experiencia desde el sur de la ciudad de San Luis, 2017-2019" presentada por la Licenciada Rocío VELAZQUEZ – Registro N° P-15/017/14 (DNI. N° 31.172.661) de la Carrera de Posgrado: Maestría en Sociedad e Instituciones, de acuerdo con la Ordenanza N° 23/09-Consejo Superior e integrado por:

Miembros Titulares

- Magíster Elizabeth THEILER (DNI N° 24.052.783) Evaluadora Externa
- Magíster Sandra Marcela ARITO (DNI N° 17.514.865) Evaluadora Interna
- Magíster Yussef BECHER (DNI N° 34.104.629) Evaluador Interno

Miembros Suplentes

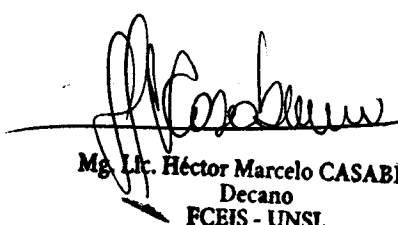
- Doctora María Romina CRISTINI (DNI N° 25.531.951) Evaluadora Externa
- Magister Silvina Leticia GALETTO (DNI N° 27.909.347) Evaluadora Interna

ARTICULO 2°.- Comuníquese, notifíquese insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la universidad y archívese.

RESOLUCIÓN D. N° 139/2020

FCEJS
nvm
njbb


Mg. Lic. Silvina Leticia GALETTO
Secretaría de Investigación y Posgrado
FCEJS - UNSL


Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABENE
Decano
FCEJS - UNSL